

206

31/39-90

Señor Ingeniero
Rodrigo Miguel Argudo Crespo
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicar a usted, que la Junta General de Socios de Lojana de Seguridad y Servicios L.S.S. Compañía Limitada, en los estatutos sociales de la Empresa designó a usted Gerente de la Compañía con representación legal de la misma conforme consta en los Estatutos de la Compañía, por el período de Dois años a partir de la fecha que la escritura de Constitución se encuentre inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

La Compañía: Lojana de Seguridad y Servicios L.S.S. Compañía Limitada, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, el tres de Enero de 1.990, con Resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenta N090-3-2-1-114 de fecha 19 de Junio de 1990, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja del año 1990, bajo la partida número docientos uno y anotada en el repertorio N029388 conjuntamente con la escritura de constitución el 13 de Julio de 1990.

Esperamos contar con su aceptación para que desempeñe las funciones de Gerente de Lojana de Seguridad y Servicios L.S.S. Compañía Limitada, a usted encomendadas, este nombramiento deberá ser inscrito en el Registro Mercantil del Cantón.

Loja, 13 de Julio de 1990.

Nombramiento registrado

Pdq

Dr. *V. Argudo*
Victor Manuel Argudo Argudo

110 06063
24

PRESIDENTE.- LOJANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS

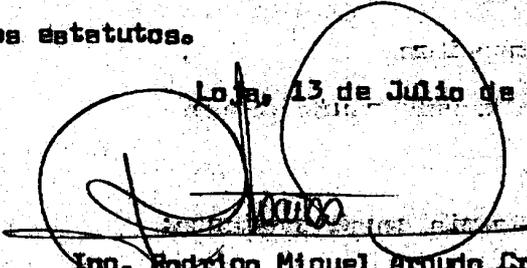
L.S.S. COMPAÑIA LIMITADA.

31/08/2011

ACEPTACION.- Acepto de manera expresa desempeñar las funciones de Gerente de Lojana de Seguridad y Servicios L.S.S. Compañía Limitada.

fos, determinado en los estatutos.

Loja, 13 de Julio de 1990.

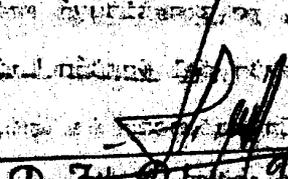

Ing. Rodrigo Miguel Argudo Crespo.

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO MERCANTIL DE 1990, bajo la partida No.206, y anota en el repertorio No.29407.

Loja, 16 de julio de 1990.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA**


Dr. Juan Antonio Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA